



Boletín Digital del Consejo Andaluz. Núm. 599. Diciembre. 2007. comunicacion@iu-lv-ca.es

La dirección de IULV-CA propondrá a la Asamblea Andaluza que Valderas vaya por Sevilla como candidato a la Junta

Valderas logra el respaldo del 65% de los militantes para ser el candidato a la Presidencia de la Junta

Sevilla. La dirección de IULV-CA defenderá ante la Ejecutiva de la federación, que se celebra el 12 de diciembre, elevar a la Asamblea Andaluza (convocada para los días 14 y 15 de diciembre) que el candidato a la Presidencia de la Junta sea el coordinador general, **Diego Valderas**, y que vaya encabezando la lista por Sevilla, lo implicaría que el líder del CUT-BAI, **Juan Manuel Sánchez Gordillo**, pasaría a ocupar el número dos al Parlamento.

En este sentido, el responsable de Organización de IULV-CA, **Juan Vicente Acuña**, defendió que la Comisión Ejecutiva eleve una propuesta sobre la provincia por la que debe ir el candidato a la Presidencia de la Junta, para que *"lo político y lo global esté por delante de lo territorial"*. Así, dejó claro que *"hay que escuchar a todas las bases, que no son sólo las de una provincia, sino los 23.000 militantes que componen IULV-CA"*.

El próximo 12 de diciembre, la Comisión Ejecutiva de IULV-CA se reunirá para aprobar una propuesta de los cabezas de lista al Parlamento andaluz y al Congreso de los Diputados en cada una de las ocho provincias, así como para proponer que el candidato a la Presidencia de la Junta sea Diego Valderas, como ha apoyado el 65% de los que han participado en las asambleas locales, que, según propondrá la Ejecutiva, debe ir por la provincia de Sevilla. De esta forma, la propuesta de la Comisión Ejecutiva será elevada a la Asamblea Andaluza, para que los 518 delegados debatan, decidan y voten lo que consideren *"más justo"*.

Asimismo, el responsable de Organización dio a conocer, en rueda de prensa, los datos correspondientes a la celebración de las asambleas locales que han decidido sobre las cabeceras de lista y el candidato a la Presidencia de la Junta. De las 385 asambleas que han participado, **Diego Valderas** ha obtenido el respaldo de 263 para ser candidato a la Junta, es decir, el 65 % (4.480 votos), mientras que el diputado por Jaén, **José Cabrero**, fue propuesto en 64 asambleas, logrando 2.361 votos.

En este sentido, **Valderas** ha sido el más votado en siete de las ocho provincias andaluzas, siendo Sevilla la única provincia que se ha decantado por la candidatura de **Cabrero**, que contaba con el apoyo de la corriente crítica y el CUT-BAI. Así, en Sevilla, el 73% de los votantes, ha dado su respaldo a **Cabrero**, frente al 23 por ciento que se ha decantado por **Valderas**. A modo anecdótico, la actual portavoz parlamentaria de IULV-CA, **Concha Caballero**, ha contado con el apoyo de un uno por ciento de los militante, llegando a los 94 votos.

Por provincias, **Valderas** se ha impuesto en Almería (91%); Cádiz (87%); Córdoba (75%); Granada (91%); Huelva (80 por ciento); Jaén (59%) y Málaga (84%)

Una vez ofrecidos los datos, el responsable de Organización de IULV-CA, **Juan Vicente Acuña**, dejó claro que ahora, será la Ejecutiva la que eleve una propuesta para que finalmente sea la Asamblea Andaluza la que decida por la provincia que debe concurrir el candidato a la Presidencia de la Junta.

De esta forma, evitó entrar en polémicas, ya que *"no se trata de imponer un candidato, sino de aplicar correctamente los estatutos de la federación"*. Asimismo, aprovechó para defender el proceso asambleario empleado para conocer la opinión de las bases de cara a presentar candidaturas. En este sentido, **Acuña** subrayó que este proceso ha sido *"más democrático y transparente"* que otros empleados en otras formaciones políticas, así como *"más eficaz"* que el proceso de *"democracia postal empleado a nivel federal"*.

Por último, **Acuña** subrayó que una vez la Asamblea Andaluza decida la provincia por la que debe concurrir el candidato a la Presidencia, el que haya sido elegido pasará a ocupar el número dos de la lista al Parlamento andaluz, dejando claro que *"los intereses políticos y globales están por encima de los territoriales o provinciales"*.